NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 412/2018.

Asunción, 10 de octubre de 2018.-

SEÑORES
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
Domicilio: Avda. Luis María Argaña c/ Bruno Guggiari.
Telefax: (021) – 900.001.
Email: todo-rico@hotmail.com,

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – S.B.E." – ID N° 351.289,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 324 de fecha 08 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

a) **El LOTE 1 "SERVICIOS GASTRONOMICOS EN EVENTOS O CATERING"**, por un **monto máximo de G. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones)** y **Monto minimo de G. 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones)**, con vigencia desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018, conforme los precios unitarios detallados en su oferta.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías – U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RE: Remisión de la Notificación UOC N° 412/18 - LCP PAC 59/18.-

Departamento de Eventos<todo-rico@hotmail.com>

mié 10/10/2018 01:31 p.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

Recibido! Gracias!

De: Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>
Enviado: miércoles, 10 de octubre de 2018 10:17
Para: todo-rico@hotmail.com
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 412/18 - LCP PAC 59/18.-

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 412/2018 de fecha 10 de octubre de 2018 en el marco del llamado a **LCO PAC 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - SBE" - ID N° 351.289.**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 411 /2018.

Asunción, 10 de octubre de 2018.-

SEÑOR
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez
Domicilio: Tte. Oscar Bottana N° 1195 c/ Cacique Caracara.
Telefax: (021) – 505.151.
Email: licitacion@nempre.com / direccion@nempre.com.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – S.B.E." – ID N° 351.289,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 324 de fecha 08 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

a) **El LOTE 2 "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS"**, por un **monto máximo de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)** y **Monto mínimo de G. 25.000.000 (guaraníes veinte y cinco millones)**, con vigencia desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018, conforme los precios unitarios detallados en su oferta.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Re: Remisión de la Notificación UOC N° 411/18 - LCO PAC 59/18.-

Dpto. de Licitación Nempre<licitacion@nempre.com>

jue 11/10/2018 09:23 a.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

RECIBIDO

El 10 de octubre de 2018, 10:23, Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py> escribió:

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 411/2018 de fecha 10 de octubre de 2018 en el marco del llamado a **LCO PAC 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - SBE" - ID N° 351.289.**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 414 /2018.

Asunción, 10 de octubre de 2018.-

SEÑORES
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
Domicilio: Adela Esperatti 1641 y Cnel. Luis Irrazabal.
Teléfono: (021) 229.013 – 232.477 - **Email.:** ointegral@ointegral.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – S.B.E." – ID N° 351.289,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 324 de fecha 08 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a las firmas **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** y **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Re: Remisión de la Notificación UOC N° 414/2018 - LCO PAC 59/18.-

EVENTOS<eventos@ointegral.com.py>

mié 10/10/2018 11:59 a.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

1 dato adjunto

NOTIFICACION CSJ .pdf;

Buen dia

Envio en adjunto recibido

No funciona mi scaner, envio desde mi telefono por eso no sale muy claro

Saludos

Laura

El mié., 10 oct. 2018 a las 11:10, Edgar Rubén Aquino Filippini (<er_aquino@pj.gov.py>) escribio

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 414/2018 de fecha 10 de octubre de 2018 en el marco del llamado a **LCO PAC 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - SBE" - ID N° 351.289.**

Favor imprimir notificación, recepcionar (firma, sello y fecha), digitalizar y reenviar por email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

--
****

Laura Varela
Coordinadora de Eventos
Organización Integral S.R.L
Telef. + 595 21 229 013 - 232 477
Celular : 595 983 185 015
eventos@ointegral.com.py
www.ointegral.com.py

Organización
Integral

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 913 /2018.

Asunción, 10 de octubre de 2018.-

SEÑORES
SENSICRED S.A.
Domicilio: Cañada el Carmen 395 – Fernando de la Mora.
Teléfono: (021) 504.368 – 522.611 - **Email.:** ideaspyas@gmail.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – S.B.E." – ID N° 351.289**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 324 de fecha 08 de octubre de 2018. ha resuelto adjudicar a las firmas **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** y **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Re: Remisión de la Notificación UOC N° 413/18 - LCO PAC 59/18.-

SENSICRED S.A<ideaspyas@gmail.com>

jue 11/10/2018 11:32 a.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

Acuso recibo.
Jesus Centurion

El jue., 11 de oct. de 2018 a la(s) 08:20, Edgar Rubén Aquino Filippini (er_aquino@pj.gov.py) escribió:

De: Edgar Rubén Aquino Filippini
Enviado: miércoles, 10 de octubre de 2018 10:24 a.m.
Para: ideaspyas@gmail.com
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 413/18 - LCO PAC 59/18.-

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 413/2018 de fecha 10 de octubre de 2018 en el marco del llamado a **LCO PAC 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - SBE" - ID N° 351.289.**

Favor acusar recepción de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

De: Edgar Rubén Aquino Filippini
Enviado: miércoles, 10 de octubre de 2018 10:24 a.m.
Para: ideaspyas@gmail.com
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 413/18 - LCO PAC 59/18.-

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 413/2018 de fecha 10 de octubre de 2018 en el marco del llamado a **LCO PAC 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - SBE" - ID N° 351.289.**

Favor acusar recibo de email.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 415 /2018.

Asunción, 10 de octubre de 2018.-

SEÑOR
AV RENTAL de Hernán González
Domicilio: P. Landaire c/ Sucre.
Teléfono: (0981) 211.255 - **Email.:** ale.ibarrola2001@gmail.com

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – S.B.E." – ID N° 351.289,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 324 de fecha 08 de octubre de 2018, ha resuelto adjudicar a las firmas **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** y **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez**, para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Remisión de la Notificación UOC N° 415/18 - LCO PAC 59/18.-

Edgar Rubén Aquino Filippini

mié 10/10/2018 10:22 a.m.

Para:ale.ibarrola2001@gmail.com <ale.ibarrola2001@gmail.com>;

1 dato adjunto

Notificacion 415.18.pdf;

Buenos días, les remitimos la Notificación UOC N° 415/2018 de fecha 10 de octubre de 2018 en el marco del llamado a **LCO PAC 59/2018 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM - SBE" - ID N° 351.289.**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

2016

SEÑOR
AV RENTAL de Hernandez Gonzalez
Domicilio: P. Lorente e Inca
Teléfono: (09 81) 211 255 - E-mail: [illegible]

[illegible] 2013
"SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS - CONTRATO [illegible]
S.S.E. - ID N° 351289 [illegible]
[illegible]
adjudicado a la firma ALIMENTOS Y SERVICIOS [illegible]
para la ejecución de [illegible]

[illegible]
[illegible]

Atentamente,

Abog. Juan Angel [illegible]
[illegible]
Jefe de Compras [illegible]

AV Rental
de
Hernandez Gonzalez
RUC 2492237-4
Tel 0981 211255

AV Rental Hernan Gonzalez
en línea

HOY

Las llamadas y los mensajes que envíes a este chat están protegidos con cifrado de extremo a extremo.

Buenos dias señor Hernan Gonzalez, me comunico de la UOC del Poder Judicial Asuncion, para recordarle la impresion y recepcion (firma, aclaracion y fecha) de la notificacion remitida al email nandio007@gmail.com, con una fotografia de la recepcion seria suficiente, muchas gracias, que tenga un buen día.

Hola

Ya envie ayer

Estoy revisando pero no tengo recepcion, no seria mucha molestia me envie una fotografia de la notificacion con la recepcion?

uoc

Escribe un mensaje aquí

Escritorio

08:53 a.m.
11/10/2018